

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600008023 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se me informe si en la Dirección General de Ordenamiento Territorio y Urbano, en el archivo del Ayuntamiento o en alguna otra Dirección municipal de Salamanca, existe algún registro mediante el cual señale, indique, explique o refiera, si la vialidad denominada Avenida Universidad, en la colonia San Juan de Razos, se encuentra dentro de la demarcación territorial del municipio de Salamanca, Guanajuato. De ser afirmativa la respuesta, solicito me sea facilitado un croquis, mapa o trazo de la ubicación de esta vialidad.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Se informa que la vialidad en comento si se encuentra dentro de la demarcación territorial de este Municipio de Salamanca, Gto.

Así mismo se anexa CD el formato en KMZ del polígono de infraestructura destinada a vialidades en la Comunidad “San Juan de Razos” haciendo la aclaratoria que no es Colonia como se manifiesta en la solicitud, para que usted lo considere.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 10 de Febrero de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

